

CHILE / POLÍTICA

Polémica al alza: Diputado Leonardo Soto (PS) se querella contra presidente de la Bolsa de Santiago por «“Propagar información tendenciosa»»

El Ciudadano · 6 de octubre de 2017





La polémica abierta por el presidente de la Bolsa de Comercio, Juan Andrés Camus, quien aseguró que «podría haber un colapso en el mercado si Sebastián Piñera pierde la elección presidencial», sigue creciendo. Ahora el diputado del PS, Leonardo Soto, presentó una querrela ante la Fiscalía Centro Norte contra del empresario por infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado, por el posible efecto que pueden generar sus declaraciones tanto en el mercado como en la ciudadanía.

El diputado Soto expresó a la salida del Centro de Justicia que “no es normal que él (Camus) utilice su cargo para promover el colapso de la Bolsa de Valores que él tiene encargado proteger». Junto con ello, destacó: «Su rol lo obliga a tomar distintas medidas para proteger el sistema de precios de los valores que se transan en la Bolsa y lo que él hizo es hacer todo lo contrario”.

El parlamentario enfatizó que “ese vaticinio influye en los sistemas de precios de los valores que se transan y esa es una conducta que no es solamente una opinión. Viniendo de él, de su rol, sin duda es un acto que atenta contra la Bolsa de Valores y contra la seguridad interior del Estado”.

La conducta de Camus, declaró Soto a los medios, corresponde a un ilícito según la ley, puesto que “propagar información tendenciosa, destinada a perturbar el sistema de precios que hay en la Bolsa de Valores es un delito”, recalcó Soto.

Fuente: El Ciudadano